



Fecha: 14 de febrero del 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo NOTIFICADOR 4/72, identificado con cédula de ciudadanía N/A de N/A, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Alcaldía Local de Engativá, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20246040059631	INSPECCION 10C DISTRITAL DE POLICIA	ALEIRA GUERRERO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCION		DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	X	De 160 - 13 pasa a 160 - 23
2. DIRECCION DEFICIENTE		
3. REHUSADO		
4. CERRADO		
5. FALLECIDO		
6. PREDIO DESOCUPADO		
7. CAMBIO DE DOMICILIO		
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO		
9. FUERZA MAYOR		
10. ZONA DE ALTO RIESGO		
11. OTRO		
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO		
12. NO RECLAMADO		
13. NO CONTACTADO		
14. APARTADO CLAUSURADO		

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA	HORA	
1º. VISITA	10 de febrero de 2024	10:10 a.m.	
2º. VISITA			
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	NO	X

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	4/72
FIRMA	4/72
Nº DE IDENTIFICACIÓN	N/A



REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN

N/A

Constancia de fijación. Hoy, 15 FEB 2024 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 21 FEB 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

472

Remite

Nombre/Razón Social: ALEIRA GUERRERO
Dirección: CALLE 71 No. 73A-44
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111051369
Envío: RA-463725282CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: ALEIRA GUERRERO
Dirección: CALLE 134 # 160-15
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111151540
Fecha admisión:



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246040059631

Fecha: 05-02-2024

20246040059631

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Oficio No. 10C-00-22.

Por(a):
ALEIRA GUERRERO
Calle 134 No.160-15
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación audiencia pública

Ref: Expediente 2023604490100863E


Radicado 20236010153602.

Respetado(a) señor(a):

Sírvase comparecer a la Inspección Decima "C" Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Calle 71 No. 73 a - 44 Segundo piso de esta ciudad; el próximo veinte (20) de marzo del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00) a.m. con el fin de llevar a cabo audiencia pública, art. 77.1 Perturbar, alterar o interrumpir la posesion o mera tenencia de un bien inmueble ocupandolo ilegalmente de la Ley 1801 de 2016, que se adelanta en este despacho. Tal como lo dispone el artículo 223 de la ley 1801 de 2.016 dentro del asunto de la referencia.

De otra parte, se le informa que dentro de la misma podrá aportar y solicitar las pruebas que estime pertinentes y conducentes. Cabe indicarle, que para el adelantamiento de dicha audiencia se han adoptado los protocolos y medidas de bioseguridad respectivos.

Cordialmente,



WILSON CALLEJAS PARRA
Inspector
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A - 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F074
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Marc: Concesión de Correo/

13-23



CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 07/02/2024 12:03:15

Orden de servicio: 16848574

RA463725262CO

4-72
DEVOLUCION
1111
664

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA - FONDO DE DESARROLLO	Dirección: CALLE 71 73A - 44		NIT/C.C.T.F: 899999061	
Referencia: 20246040059631	Teléfono: 2916670	Código Postal: 111051389		
Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111504		
Nombre/ Razón Social: ALEIRA GUERRERO	Dirección: CALLE 134 # 160 - 15			
Tel:	Código Postal: 111151540	Código Operativo: 1111664		
Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.			
Peso Físico(gra): 200	Dice Contener:			
Peso Volumétrico(gra): 0	Observaciones del cliente: <i>DE C/17</i>			
Peso Facturado(gra): 200	<i>16124-13 Pasa 160-23</i>			
Valor Declarado: \$0				
Valor Flete: \$6.750				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$6.750 COP				

Causal Devoluciones:		C1	C2	Cerrado
RE Refusado	NI	N1	N2	No contactado
ME No existe	FA	Fallecido		
NS No reside	AC	Apertado Clausurado		
NR No reclamado	FM	Fuerza Mayor		
DE Desconocido	Dirección errada			
Firma nombre y/o sello de quien recibe:				
C.C.	Tel:	Hora: <i>10:10</i>		
Fecha de entrega: <i>19 FEB 2024</i>				
Distribuidor:				
Gestión de entrega:				
<i>260</i>				

1111
504
UAC.CENTRO
CENTRO A



11115041111664RA463725262CO

Principal Bogotá D.C. Calle 100 No. 75 B # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 870 / tel contacto 670 472000

El servicio de correo certificado que nos brinda, al pagar, garantiza el traslado en la noche con 4-72 hasta su destino personal para recibir el envío. Para conocer otros motivos de devolución consulte el 4-72 correo. Para consultar la Política de Envíos consulte www.4-72.com.co

DANIEL ALMEIDA
19 FEB 2024
C.C. 1022183445

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errata	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Nombre
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apertado Clausurado
<input type="checkbox"/> Autorizado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO Hora

Nombre del distribuidor: *19 FEB 2024*

C.C. *1022183445*

Centro de distribución: *1022183445*

Observaciones: *DE 160-13 Pasa 160-23*

Bogotá, D.C.

Oficio No. 10C – 00– 22.
604

Señor(a):
ALEIRA GUERRERO
Calle 134 No.160-15
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación audiencia pública

Ref: Expediente 2023604490100863E

Radicado 20236010153602.

Respetado(a) señor(a):

Sírvase comparecer a la Inspección Decima “C” Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Calle 71 No. 73 a – 44 Segundo piso de esta ciudad; el próximo veinte (20) de marzo del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00) a.m. con el fin de llevar a cabo audiencia pública, art. 77.1 Perturbar, alterar o interrumpir la posesion o mera tenencia de un bien inmueble ocupandolo ilegalmente de la Ley 1801 de 2016, que se adelanta en este despacho. Tal como lo dispone el artículo 223 de la ley 1801 de 2.016 dentro del asunto de la referencia.

De otra parte, se le informa que dentro de la misma podrá aportar y solicitar las pruebas que estime pertinentes y conducentes. Cabe indicarle, que para el adelantamiento de dicha audiencia se han adoptado los protocolos y medidas de bioseguridad respectivos.

Cordialmente;



WILSON CALLEJAS PARRA
Inspector
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co